

**COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL E
INTERPROVINCIAL MIXTA TRANSCONTEAUSTRO S.A.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 13H00 del día 11 de marzo de 2016, previa convocatoria mediante prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL E INTERPROVINCIAL MIXTA TRANSCONTEAUSTRO S.A., en la sede ubicada en las calles Panamericana Sur Frente A La Estación De Bomberos. De la Parroquia Borrero, ciudadela Méndez, del cantón Azogues, Provincia Cañar, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente toma lista a los presentes quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de esta manera da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.
2. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2015.
4. Destino de Resultados 2015.

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.-** El Sr. Gerente de la Compañía indica que en el año 2015, la compañía no ha tenido movimientos contables debido a que esta se constituyó a finales del año, sin embargo los socios han cumplido con el pago del Capital, adicional a ello se ha buscado el asesoramiento para presentar los respectivos informes a las autoridades competentes.
2. **Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2015.** El Sr. Comisario informa que la compañía no ha tenido movimientos contables debido a que se constituyó a finales de año, el capital con que aportaron los socios se encuentra disponible para cualquier inversión.
3. **Entrega y Aprobación de Balances y estados financieros correspondientes al año 2015.** El Presidente da lectura de los estados financieros apareciendo como rubro principal la cuenta de capital y Flujo de Efectivo, también da lectura de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que son los balances que se presentaran a la superintendencia de compañías.

4. **Destino de las utilidades 2015.** Al no presentar movimientos económicos en este año no se ha generado ni utilidades ni pérdidas, los socios apoyan para que en este nuevo año la compañía pueda cumplir con el objeto social por lo cual fue creada.

Sin otro punto a tratar, se termina la sesión siendo las 15H30. Para constancia de lo aprobado firman.



Sr. Hugo Rodríguez
PRESIDENTE



Sr. Wilson Solís
SECRETARIA